Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Cecilia Castilla Cortázar, con documento nacional de identidad número 16.229.259-E, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Valencia, 7 de febrero de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

3928 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Felipe Laureano Peñaranda Foix Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de noviembre de 2001 de esta Universidad, número 402/01 (código 3263) («Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Felipe Laureano Peñaranda Foix, con documento nacional de identidad número 73.384.222-P, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Teoría de la Señal y Comunicaciones», adscrita al Departamento de Comunicaciones.

Valencia, 7 de febrero de 2003.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

3929 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad de Valencia, por la que se corrigen errores en la de 27 de enero de 2003, por la que se nombra a don José Luis Bosch Cholbi Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de Derecho Financiero y Tributario.*

Advertido error en el texto remitido de la Resolución de 27 de enero de 2003, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero, se procede a la consiguiente rectificación:

En la página 5160, en el segundo apellido del Profesor nombrado, donde dice: «se nombra a don José Luis Bosch Cholvi», debe decir: «se nombra a don José Luis Bosch Cholbi».

Valencia, 10 de febrero de 2003.—El Rector, Francisco Tomás Vert.

3930 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Jaime Francisco Fandiño Alonso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación, a favor de don Jaime Francisco Fandiño Alonso, con documento nacional de identidad número 35.992.845-F, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jaime Francisco Fandiño Alonso Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» del Departamento de Psicología Evolutiva y Comunicación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta Resolución recurso de reposición en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante el mismo órgano que la dictó. En este caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo antes citado mientras no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de 13 de enero, modificadora de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Vigo, 10 de febrero de 2003.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

3931 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados» a doña María del Mar Sarro Álvarez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad (código Z005/DCI204) del área de «Comercialización e Investigación de Mercados», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María del Mar Sarro Álvarez, con DNI número 50.292.331-W, Profesora titular de Universidad del área de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 10 de febrero de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

3932 *RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estratigrafía» a don Javier Gil Gil.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria (código Z020/DET403) del área de «Estratigrafía», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre

de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Javier Gil Gil, con DNI número 50.082.716-D, Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Estratigrafía», adscrita al Departamento de Geología de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 10 de febrero de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

3933 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Ros Serrano Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Ros Serrano, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3934 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» a doña María Concepción García López.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad (código Z033/DQA217) del área de «Química Analítica», convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña María Concepción García López, con DNI número 52.113.523-P, Profesora titular de Universidad del área de «Química Analítica», adscrita al Departamento de Química Analítica e Ingeniería Química de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 11 de febrero de 2003.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

3935 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a doña María de Estíbaliz Martínez Izquierdo Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza número 46 de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María de Estíbaliz Martínez Izquierdo Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», en el Departamento de Arquitectura y Tecnología de Sistemas Informáticos, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 11 de febrero de 2003.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3936 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Escala de Conductores, a los aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión de selección de las pruebas selectivas para cubrir plazas de la Escala de Administración Especial, Escala de Conductores, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal de la Universidad de Castilla-La Mancha, convocadas por Resolución de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 205/1999, de 28 de septiembre («Diario Oficial de Castilla-La Mancha» de 1 de octubre), y a propuesta de la Comisión de selección, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Escala de Conductores, de la Universidad de Castilla-La Mancha a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, de acuerdo con la puntuación final obtenida.